



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Anexo II

TITULACIÓN: Grado en Biología

MEMORIA INICIAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO

CENTRO: Facultad de Ciencias Experimentales

CURSO ACADÉMICO: 2014-15



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

Título del Trabajo Fin de Grado: Indicadores de desarrollo sostenible y cambio global: su aplicación en un espacio natural.

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Trabajo Fin de Grado

CÓDIGO: 10216001

CARÁCTER: Obligatorio

Créditos ECTS: 12

CURSO: Cuarto

CUATRIMESTRE: Segundo

2. TUTOR/COTUTOR(en su caso). EUSEBIO CANO CARMONA.

3. VARIANTE Y TIPO DE TRABAJO FIN DE GRADO (Artículo 8 del Reglamento de los Trabajos Fin de Grado). PROFESIONAL

4. COMPETENCIAS (*) Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

CG6. Realizar análisis crítico de trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.

CG7. Utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida.

CG9. Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.

Competencias transversales:

CT1. Adquirir capacidad de gestión de la información, análisis y síntesis

CT3. Ser capaz de comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua materna

CT4. Conocer una lengua extranjera

CT6. Desarrollar actitudes críticas basadas en el conocimiento

CT7. Ser capaz de realizar aprendizaje autónomo para el desarrollo continuo profesional

CT8. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones y de tomar decisiones

CT9. Tener sensibilidad hacia temas de índole social y medioambiental

Competencias Específicas:

* Estas son las competencias mínimas. Añadir las competencias necesarias para cada Trabajo Fin de Grado propuesto



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Resultados de aprendizaje	
Resultado 216001A	Capacidad de integrar creativamente sus conocimientos para resolver un problema biológico real.
Resultado 216001B	Capacidad para estructurar una defensa sólida de los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos bien fundados.
Resultado 216001C	Destreza en la elaboración de informes científicos complejos, bien estructurados y bien redactados.
Resultado 216001D	Destreza en la presentación oral de un trabajo, utilizando los medios audiovisuales más habituales.
5. ANTECEDENTES	
DIRECTIVA 92/43/CEE del consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.	
6. HIPÓTESIS DE TRABAJO	
<p>Existe una creciente necesidad de facilitar información adecuada para la toma de decisiones referentes: protección y mejora del medio ambiente, encaminadas a alcanzar modelos de desarrollo sostenible, así como para satisfacer la demanda de información pública sobre problemas ambientales relevantes. Esto se consigue a través de un adecuado manejo de los indicadores ambientales.</p> <p>Al mismo tiempo mediante estos sistemas de indicadores se conseguirá reducir y simplificar la gran cantidad de información que procede del medio ambiente, en un número manejable de parámetros.</p> <p>Se consideran como Sistemas de Indicadores ambientales, al conjunto ordenado de problemas ambientales descritos mediante variables de síntesis (indicadores), siendo su objetivo proveer de una visión global y evaluar los resultados de la política ambiental de una institución y organismo.</p>	
7. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Se pretende conseguir mediante la definición de los indicadores propios de un sistema ambiental, una herramienta capaz de facilitar la gestión y toma de decisión por parte de los gestores. Mediante los indicadores se conseguirá mejorar la evaluación ambiental, se definirán los riesgos e impactos asociados a la actividad antrópica, así como se dará a conocer esta información de forma fácil e intuitiva, poniéndola a disposición de la sociedad en su conjunto.</p> <p>Para ello se procederá inicialmente a la caracterización del espacio natural en el que se desarrolle el proyecto, tanto desde el punto de vista biofísico, como ambiental y social. En base a dicha etapa se describirán las áreas principales de actuación, siendo principalmente seleccionadas aquellas con una mayor repercusión ambiental y social. Posteriormente se procederán a definir los diferentes indicadores que las integren y definan, generándose el sistema de indicadores ambientales. Se procederá a l estudio de reglas (cualitativas o cualitativas) que den información de los mismos, siendo una prioridad la escala temporal de estos datos. Como resultado se obtendrá un sistema de modelización ambiental que de información fiable sobre el grado de desarrollo sostenible del espacio natural.</p>	
8. DOCUMENTACIÓN/BIBLIOGRAFÍA	
Blanca G., Cabezudo B., Cueto M., Fernández López C. & Morales Torres C., 2009, eds.. Flora Vasculare de	



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Andalucía Oriental, 4 vols. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.

Castroviejo, S. (coord. gen.), 1986-2012. Flora iberica 1-8, 10-15, 17-18, 21. Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid.

Comisión Europea, 2000. Gestión de espacios Natura 2000. Disposiciones del artículo 6 de la Directiva 92/43/CEE sobre hábitats. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. 69 pp. - ISBN 92-828-8820-7.

Comisión Europea, Dg de Medioambiente, Naturaleza y Biodiversidad, 2006. Manual de interpretación de los hábitats de la Unión Europea. Eur 25. Abril 2003.

Junta de Andalucía (ed.), 2005. Caracterización ambiental de humedales en Andalucía. Sevilla.

MATTM, 2013. Quaderni di Conservazione della Natura n. 38 - Linee guida per la traslocazione di specie vegetali spontanee. Roma.

Rivas Martínez S., 2004. Global Bioclimatics. Clasificación Bioclimática de la Tierra. Sitio internet: <http://www.globalclimatics.org/book/bioc/bioc1.pdf>.

Valdés Castrillón B., Talavera Lozano S. & Fernández-Galiano Fernández, E. (eds.), 1987. Flora vascular de Andalucía Occidental, 3 volúmenes. Ketres Editora S.A. Barcelona.

Walter H., Lieth H., 1960. Klimadiagramm Weltatlas. Gustav Fischer Verlag, Jena.

9. CRONOGRAMA PROVISIONAL

Identificación de la zona de estudio. Estudio bibliográfico. Identificación de vías para alcanzar las áreas de estudio. Primeras inspecciones. Estudios de especies y hábitats. Inventarios fitosociológicos e inclusión en la asociación pertinente. Identificación del hábitat. Identificación y cuantificación de los parámetros de cambio global que afectan a los hábitats. Redacción del informe final con propuestas para mitigar el impacto sobre los hábitats.

10. IMPLICACIONES ÉTICAS

El TFG requiere autorización de la Comisión de Ética: Sí No

En caso afirmativo, es preceptivo adjuntar la autorización del Comité de Bioética de la Universidad de Jaén o, en su defecto, la solicitud realizada a dicha Comisión.

Nota informativa: Para completar este Anexo II se recomienda consultar la guía docente de la asignatura del Trabajo Fin de Grado que está disponible en el siguiente enlace: https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/catalogoquiasdocentes/p/2014-15/2/102A/10216001/es/2014-15-10216001_es.html

Más información:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/facexp/trabajofingrado>